

Ministerio de Agricultura y Riego



INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

INFORME DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO AÑO 2011

***PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
2010 – 2014***

***OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION***

La Molina, octubre 2014

LIMA - PERU



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2010 – 2014

SEGUNDO AÑO: 2011

Presentación

El Plan Estratégico Institucional – PEI 2010 – 2014, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 029-2011-INIA, con fecha 20 de enero de 2011, tuvo como finalidad, orientar las acciones de la innovación agraria a nivel nacional para asumir el rol de entidad básica del Sistema Nacional de Innovación Agraria.

La formulación del Plan Estratégico Institucional - PEI para el periodo 2010 - 2014 ha considerado el mandato que regula al Sistema Nacional de Innovación Agraria – SNIA (Decreto Legislativo N° 1060) y que encarga el diseño y la ejecución de la estrategia de innovación agraria (Decreto Legislativo N° 997).

El INIA, en consideración al mandato legal de Ente Rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, se constituye como pilar insustituible de la infraestructura científico y técnica del Agro Nacional. La finalidad de implementar las estrategias formuladas en el presente documento, se encuentra plenamente sustentados, en el afán de cumplir plenamente con sus objetivos y metas, en el marco de la Modernización del Sistema de Investigación Agraria para la Competitividad.

El presente documento, muestra las metas alcanzadas en este segundo año de gestión que se relacionan con los rangos de metas logradas, según se indican en el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA.

Introducción.

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), a través de los órganos de línea Dirección de Investigación Agraria (DIA) y la Dirección de Extensión Agraria (DEA), con la colaboración de los órganos de apoyo y asesoramiento, han implementado las actividades consideradas en los 14 objetivos específicos, orientados al cumplimiento de 3 objetivos generales que se indican en avance del PEI del año 2011.

El ejercicio del Plan Operativo Institucional 2011 (POI), ha servido de insumo para la elaboración del avance del segundo año 2011 del PEI 2010 – 2014. Las acciones han estado orientadas a favorecer al desarrollo de la innovación tecnológica agraria con la finalidad de promover los niveles de competitividad del agro nacional. En este sentido, el INIA en investigación agraria, ha conducido 14 Programas Nacionales de Innovación Agraria - PNIA, en los cuales se realizaron actividades de innovación en el Cultivo de Arroz, Cultivos Agroindustriales, Cultivos Andinos, Frutales, Hortalizas, Maíz, Raíces-Tuberosas, Animales Menores, Bovinos - Ovinos, Camélidos, Pastos y Forrajes, Forestales, Recursos Genéticos y Biotecnología. Todas las actividades de los PNIA se realizaron en las 13 Estaciones Experimentales Agrarias, Subestaciones y Anexos.

Por otro lado, en extensión agraria, se muestran los resultados de las acciones en transferencia de información tecnológica que incluyen actividades en transferencia de

tecnología, capacitación, asistencia técnica, difusión tecnológica agraria y producción de material genético de alta calidad, como son semillas, plantones y reproductores.

Cabe indicar que también se muestran acciones relacionadas con la generación y difusión del conocimiento técnico – científico institucional, por medio de artículos científicos y técnicos, así como por medio de eventos de carácter científico.

Como Ente Rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, se muestran los resultados de las actividades del Registro Nacional de Papas Nativas, Regulación de la Biodiversidad de la Biotecnología Agraria, Programa Especial de Autoridad en Semillas y Regulación de acceso a recursos genéticos.

Finalmente se muestran las capacidades institucionales para mejorar la gestión y operatividad del INIA y sus EEA, de manera que conduzca a mejorar la eficiencia en la generación y transferencia de la innovación agraria.

En el presente documento, se sistematiza y evalúa el cumplimiento de los objetivos generales y específicos, basado en el análisis de los informes técnicos de los órganos de línea. Así mismo, muestra las conclusiones y las recomendaciones, basadas específicamente, en las limitaciones encontradas en el proceso.

Objetivos Generales

- a) Promover el desarrollo y el fortalecimiento de la innovación tecnológica en la agricultura nacional para contrarrestar la vulnerabilidad alimentaria nacional e incrementar los niveles de competitividad de la producción agraria del país.
- b) Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la ejecución y cumplimiento de las actividades programadas por el instituto en el mediano plazo.
- c) Desarrollar capacidades de gestión institucional con el fin de perfeccionar las actividades operativas del Instituto en el ejercicio de sus roles de Ente Rector del SNIA y de ejecutor de actividades que estimulen la innovación tecnológica agraria nacional.

Objetivos Específicos

- a.1** Establecer y velar por el cumplimiento de actividades y procedimientos que regulen técnica y normativamente el accionar del Sistema Nacional de Innovación Agraria; así como liderar el Sistema.
- a.2** Promover el desarrollo coordinado de la estrategia nacional de innovación agraria mediante la investigación, transferencia tecnológica, y desarrollo tecnológico, entre los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con la formulación y aplicación de estudios e instrumentos técnicos y de gestión y con la sistematización, organización y disponibilidad de la información tecnológica agraria.
- a.3** Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de las especies domesticadas y sus parientes silvestres (animales, vegetales, entre otras), así como de especies silvestres con potencial en la actividad agraria nacional, que se encuentran en el agro-ecosistema y son utilizados en la

- alimentación y la agricultura.
- a.4** Aplicar y utilizar la biotecnología moderna, como una importante alternativa de contribución a la seguridad alimentaria, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y a la salud humana, considerando medidas de seguridad que reglamenten su uso en prevención de la difusión no planificada de genes transgénicos, así como la idoneidad e inocuidad de los productos derivados de éstos.
 - a.5** Generar y gestionar la adopción de tecnologías que propicien la innovación tecnológica sobre los principales problemas tecnológicos relacionados a la actividad productiva agraria, en especial mediante la transferencia de tecnología.
 - a.6** Desarrollar alternativas de solución sobre la problemática relacionada con temas emergentes o transversales, vinculados a la actividad agraria, que limitan su productividad.
 - a.7** Brindar servicios tecnológicos de diversa índole que contribuyan a atender la demanda de resultados técnicos requeridos por los procesos de la actividad productiva agraria.
 - a.8** Consolidar el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, fortaleciendo a los actores del mercado de servicios, así como a los centros de excelencia de innovación y desarrollo tecnológico, descentralizado, plural y cofinanciado contando con los aportes del sector público y privado; mediante fondos concursables.
 - a.9** Desarrollar la capacidad nacional en biotecnología a través de la creación de un Centro Nacional de Biotecnología para la investigación participativa entre el INIA y los diferentes actores y sectores de la producción, transformación y utilización de la producción agropecuaria, mejorando la competitividad y capacidad científico-tecnológica del sector agropecuario; asimismo crear una plataforma de servicios técnicos en biotecnología aplicada, que contribuirá a impulsar el incremento de la productividad agraria del país.
- b.1** Actualizar y articular los documentos de gestión institucional en orden a las prioridades institucionales.
 - b.2** Modernizar las capacidades organizacionales del INIA, eje central del SNIA.
- c.1** Fortalecer los mecanismos de gestión ejecutiva para la toma de decisiones.
 - c.2** Desarrollar capacidades del personal científico, técnico y de gestión del instituto.
 - c.3** Agilizar los procedimientos administrativos vinculados a la operatividad institucional.

Resultados:

1. Objetivos generales:

Durante el año 2011, el INIA ha desarrollado sus actividades orientadas a cumplir sus objetivos generales para mediano y largo plazo, en el marco del Plan Estratégico Institucional 2010–2014. El promedio de los porcentajes de avance de metas, de los objetivos generales, indican 88% de cumplimiento en las metas comprometidas de este año 2011 (Cuadro No. 1), lo cual a la vez, representa 54% más de lo logrado el 2010.

Cuadro N°01

Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Objetivos Generales en el Segundo Año – 2011

No.	Objetivos Generales	% de Avance
a	Promover el desarrollo y el fortalecimiento de la innovación tecnológica en la agricultura nacional para contrarrestar la vulnerabilidad alimentaria nacional e incrementar los niveles de competitividad de la producción agraria del país.	79
b	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de la ejecución y cumplimiento de las actividades programadas por el instituto en el mediano plazo.	100
c	Desarrollar capacidades de gestión institucional con el fin de perfeccionar las actividades operativas del Instituto en el ejercicio de sus roles de Ente Rector del SNIA y de ejecutor de actividades que estimulen la innovación tecnológica agraria nacional.	86
	Media de los Objetivos Generales	88

2. Objetivos específicos:

En el segundo año (2011), de ejecución el Plan Estratégico Institucional, se han implementado 10 de los 14 objetivos estratégicos, los cuales han representado un promedio de 83% de avance de las metas comprometidas para el año 2011 (Cuadro No. 2).

Cuadro N°02
**Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Objetivos Específicos
en el Segundo Año – 2011**

No.	Objetivos Generales	% de Avance
a.1	Establecer y velar por el cumplimiento de actividades y procedimientos que regulen técnica y normativamente el accionar del Sistema Nacional de Innovación Agraria; así como liderar el Sistema.	88
a.2	Promover el desarrollo coordinado de la estrategia nacional de innovación agraria mediante la investigación, transferencia tecnológica, y desarrollo tecnológico, entre los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con la formulación y aplicación de estudios e instrumentos técnicos y de gestión y con la sistematización, organización y disponibilidad de la información tecnológica agraria.	34
a.3	Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de las especies domesticadas y sus parientes silvestres (animales, vegetales, entre otras), así como de especies silvestres con potencial en la actividad agraria nacional, que se encuentran en el agro-ecosistema y son utilizados en la alimentación y la agricultura.	92
a.4	Aplicar y utilizar la biotecnología moderna, como una importante alternativa de contribución a la seguridad alimentaria, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y a la salud humana, considerando medidas de seguridad que reglamenten su uso en prevención de la difusión no planificada de genes transgénicos, así como la idoneidad e inocuidad de los productos derivados de éstos.	45
a.5	Generar y gestionar la adopción de tecnologías que propicien la innovación tecnológica sobre los principales problemas tecnológicos relacionados a la actividad productiva agraria, en especial mediante la transferencia de tecnología.	152
a.7	Brindar servicios tecnológicos de diversa índole que contribuyan a atender la demanda de resultados técnicos requeridos por los procesos de la actividad productiva agraria.	60
b.1	Actualizar y articular los documentos de gestión institucional en orden a las prioridades institucionales.	100
c.1	Fortalecer los mecanismos de gestión ejecutiva para la toma de decisiones.	98
c.2	Desarrollar capacidades del personal científico, técnico y de gestión del instituto.	59
c.3	Agilizar los procedimientos administrativos vinculados a la operatividad institucional.	100
	Media de los Objetivos Específicos	83

Avance de las metas por Objetivos:

A continuación se registran el avance de la meta comprometida en cada uno de los objetivos, así como el porcentaje de cumplimiento de este avance anual, según el tipo de indicador que corresponda en cada caso. Los indicadores de producto para las actividades permanentes y temporales definidos para el accionar del INIA a mediano plazo, a nivel de componentes y los indicadores de resultados según el carácter inmediato, intermedio o final.

a.1 Establecer y velar por el cumplimiento de actividades y procedimientos que regulen técnica y normativamente el accionar del Sistema Nacional de Innovación Agraria; así como liderar el Sistema.

El Ente Rector, a través del Programa Especial de Autoridad en Semillas (PEAS), Registro Nacional de Papas Nativas y Regulación de la Biodiversidad de la Biotecnología Agraria y Regulación de Acceso a Recursos Genéticos, han desarrollado actividades en el marco de este primer objetivo específico, que han representado 88% de avance de las metas comprometidas en el presente año, lo cual, a la vez, representa 131% de avance con respecto al año 2010 (Cuadro No. 3).

Cuadro No. 3
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/ Proyecto/ Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Producto	Autoridad en semillas	Certificación de semilla de calidad	Número de hectáreas para producción de semilla certificada	<7209	7209 - 7281	>7281	5762	79
			Toneladas de semilla cosechada y etiquetada.	<35888	35888 - 36241	>36241	14468	40
			Número de hectáreas beneficiadas con semilla certificada.	<673539	673539 - 680208	>680208	190478	28
		Servicios de la actividad en semillas	Número de supervisiones de la actividad en semillas.	<1546	1546 - 2208	>2208	178	8
Producto	Inscripción de la Variabilidad y Diversidad de la Papa Nativa	Identificación y protección de la papa nativa	Número de cultivares y/o parientes silvestres inscritos.	<100	100 - 150	151 - 200	100	66
			Número de registros incorporados a base de datos.	<400	400 - 600	601 - 800	1600	266
Producto	Certificación de Capacidad Instalada para Actividad con OVM's	Certificaciones otorgadas.	Número de ambientes adecuados.	<3	3 - 4	4 - 5	5	122
Producto	Evaluación de solicitudes para Autorizar el Desarrollo de Actividades con OVM's	Registros.	Número de registros	<3	3 - 5	5 - 7	3	59
Producto	Evaluación de posibles impactos derivados del uso de OVM's	Monitoreo de las actividades autorizadas.	Número de supervisiones.	<3	3 - 4	4 - 5	1	24
Producto	Autorización del acceso a los recursos genéticos de especies domesticadas.	Acceso regulado.	Número de autorizaciones.	<7	7 - 8	8 - 9	15	185

El desagregado por componente indica lo siguiente:

- En el componente Autoridad en semillas, el promedio de los indicadores referidos a la certificación de semillas de calidad (39%), han reflejado que el

avance del año 2011, se encuentran muy por debajo el grado deficiente en la meta comprometida. Especialmente, se requiere reforzar esfuerzos, para mejorar la supervisión en la actividad de semillas (8%).

- El indicador Identificación y protección de la papa nativa, referidas a número de cultivares y/o parientes silvestres inscritos (66%) y el número de registros incorporados a la base de datos (266%), han superado la meta de grado aceptable.
- El Ente Rector, a través de la Regulación de la Bioseguridad de la Biotecnología Agraria, han logrado la meta aceptable que se indica en el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA (98%). Sin embargo, se requiere mejorar el desempeño del indicador referido al número de supervisiones de la evaluación de posibles impactos derivados de OVM's (24%).

a.2 Promover el desarrollo coordinado de la estrategia nacional de innovación agraria mediante la investigación, transferencia tecnológica, y desarrollo tecnológico, entre los integrantes del Sistema Nacional de Innovación Agraria, con la formulación y aplicación de estudios e instrumentos técnicos y de gestión y con la sistematización, organización y disponibilidad de la información tecnológica agraria.

El Ente Rector, a través del Programa Especial de Autoridad en Semillas (PEAS), ha desarrollado actividades relacionadas a promover el uso de semillas de calidad, que han permitido beneficiar a 2213 productores, representando 34% del avance de las metas para el año 2011 (Cuadro No. 4). Según los rangos que se indican en el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA, el avance del año indicado anteriormente, el desempeño de la actividad lo ubica en una posición muy por debajo de la Meta de Grado insatisfactorio (<4587). Igualmente, el porcentaje de avance del año (34%), representa 69% menos de lo logrado en el 2010.

Cuadro No. 4
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Producto	Autoridad en semillas	Actividades de producción	Número de beneficiarios de las actividades para promover el incremento del uso de semilla de calidad	<4587	4587 - 8553	>8553	2213	34

a.3 Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de las especies domesticadas y sus parientes silvestres (animales, vegetales, entre otras), así como de especies silvestres con potencial en la actividad agraria nacional, que se encuentran en el agro-ecosistema y son utilizados en la alimentación y la agricultura.

El PNIA en Recursos Genéticos, ha desarrollado los componentes relacionados con

Agro biodiversidad (84%) y Conservación de los recursos genéticos (99%), que en promedio han representado 92% del avance de las metas para el año 2011 (Cuadro No. 5). Según los rango que se indican en el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA, el porcentaje de avance del año indicado anteriormente, ubica el desempeño del componente en una posición de Meta de Grado Insatisfactorio (24 - 30), para el caso de la tasa de caracterización de accesiones caracterizadas y de meta aceptable (17,479), para el caso de Conservación de Germoplasma

Cuadro No. 5
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Agro biodiversidad	Tasa de caracterización de accesiones caracterizadas.	Porcentaje de accesiones caracterizadas.	<24	24 - 30	31 - 32	28	84
Producto	Conservación de los recursos genéticos.	Conservación de germoplasma.	Numero de accesiones conservadas.	NA	NA	17479	17313	99

a.4 Aplicar y utilizar la biotecnología moderna, como una importante alternativa de contribución a la seguridad alimentaria, la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y a la salud humana, considerando medidas de seguridad que reglamenten su uso en prevención de la difusión no planificada de genes transgénicos, así como la idoneidad e inocuidad de los productos derivados de éstos.

El PNIA en Biotecnología, ha desarrollado los componentes relacionados con Biotecnología (0%) y Establecimientos de procedimientos biotecnológicos (45%) (Cuadro No. 6). Según los rango que se indican en el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA, el desarrollo de 19 protocolos en el año 2011, lo ubica en una posición muy por debajo de la Meta de Grado deficiente (<34).

Cuadro No. 6
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Biotecnología	Transferencia de productos de alta calidad tecnológica.	Número de beneficiarios	<34	34 - 41	42 - 45	-	0
Producto	Establecimiento de procedimientos biotecnológicos.	Desarrollo de protocolos.	Número de protocolos.	<34	34 - 41	42 - 45	19	45

a.5 Generar y gestionar la adopción de tecnologías que propicien la innovación tecnológica sobre los principales problemas tecnológicos relacionados a la actividad productiva agraria, en especial mediante la transferencia de tecnología.

La Dirección de Investigación Agraria - DIA, a través de los componentes productos agrarios e investigación, ha puesto a disposición de la agricultura nacional, 10 paquetes tecnológicos de alta calidad tecnológica, que se identifican como 10 nuevas tecnologías de manejo de cultivos y crianzas generadas por los PNIA en Frutales (4), Cultivos Agroindustriales (2), Animales Menores (2), Camélidos (1) y Forestales (1), que han representado el 167% de avance en las metas.

En el desarrollo de nuevas variedades, el PNIA en Tuberosas y Raíces ha liberado 2 variedades de papa y el PNIA en Cultivos Andinos, 2 variedades de frijol y una de quinua, los cuales han representado el 33% de Tecnologías Generadas por INIA en el 2011. (Cuadro No. 7). En ambos casos, el avance del año del componente productos agrarios, representa 136% de avance del año y en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA.

Cuadro No. 7
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Productos agrarios	Desarrollo de paquetes tecnológicos.	Número de tecnologías de manejo.	<4	4 - 5	6 - 7	10	167
		Desarrollo de nuevas tecnologías.	Número de cultivos.	<3	3 - 4	5 - 6	5	100
Producto	Investigación Agraria.	Desarrollo de Experimentos	Número de experimentos.	<108	108 - 110	111 - 115	111	97
Producto	Investigación Agrícola	Desarrollo de Experimentos	Número de experimentos.	<33	33 - 34	34 - 35	84	240
Producto	Investigación Pecuaria	Desarrollo de Experimentos	Número de experimentos.	<9	9 - 10	10 - 10	3	30

El promedio en porcentaje de los resultados de ambos casos, paquetes tecnológicos y nuevas variedades, representan, a la vez, el 47% de avance con respecto a los resultados del año 2010. La descripción de estas tecnologías de describen a continuación:

1. Cultivares.

No.	Tecnología liberada	Resolución Jefatural	Línea de Acción	EEA	Región
1	Papa INIA - 318 - Xauxa	00330-2011-INIA	Tuberosas y Raíces	Santa Ana	Junín
2	Papa INIA - 319 - Real Sicaína	00331-2011-INIA	Tuberosas y Raíces	Santa Ana	Junín
3	Frijol INIA - 425 - Martín Cusco	0366-2011-INIA	Cultivos Andinos	Andenes	Cusco
4	Frijol INIA - 426 - Perla Cusco	0365-2011-INIA	Cultivos Andinos	Andenes	Cusco
5	Quinoa INIA - 427 - Amarillo Sacaca	0364-2011-INIA	Cultivos Andinos	Andenes	Cusco

2. Tecnologías.

No.	Tecnología liberada	Resolución Jefatural	Línea de Acción	EEA	Región
1	Técnica de polinización manual de chirimoya	00070 - 2011 - INIA	Frutales	La Molina	Lima
2	Transferencia de embriones en camélidos	00090 - 2011 - INIA	Camélidos	Illpa	Puno
3	Manejo integrado de la broca del café	00203 - 2011 - INIA	Cultivos Agroindustriales	Santa Ana	Junín
4	Manejo del brota miento en uvas pisqueras	00357 - 2011 - INIA	Frutales	Chincha	Ica
5	Manejo de la moniliasis (<i>Moniliophthora rorer</i>) en plantaciones de cacao nativo.	00369 - 2011 - INIA	Cultivos Agroindustriales	Pichanaki	Junin
6	Propagación clonal modificada en portajerto de palto Duke 07	00425 - 2011 - INIA	Frutales	Donoso	Lima
7	Técnica adaptada para determinación de momento óptimo de cosecha de palta Hass	S/N 2011	Frutales	Donoso	Lima
8	Rehabilitación de ecosistemas mediante plantaciones forestales y leguminosas arbóreas en la Amazonía Peruana	S/N 2011	Forestales	Pucallpa	Pucallpa
9	Práctica de labranza mínima y trébol blanco (<i>Trifolium repens</i>) para mejorar la calidad nutritiva de pastos naturales	004 - 2011 - INIA	Crianzas	Illpa	Puno
10	Técnica de multiovulación y transferencia de embriones de ganado bovino para condiciones de trópico del Perú	00338 - 2011 - INIA	Crianzas	El Porvenir	San Martín

En el transcurso del año se realizaron 198 experimentos de investigación agraria, que han representado un promedio de 122% de avance en el año 2011, considerado de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA (Cuadro No. 8). El mayor aporte en este promedio, ha estado por el área de investigación agrícola (111), comparado con agrario (84) y pecuario (3).

De otro lado, la Dirección de Extensión Agraria - DEA ha desarrollado actividades en el marco de este quinto objetivo específico, que han representado 141% de avance de las metas comprometidas en el presente año, lo cual, a la vez, ha representado 38% de avance con respecto al año 2010 (Cuadro No. 9). El desagregado por componente indica lo siguiente:

- En el campo Capacitación de nuevas Tecnologías, se realizaron 1,621 evento orientados a 20,886 productores y 2168 Proveedores de Asistencia Técnica, que han representado 129, 39 y 202% de avance respectivamente, en

el logro de las metas del año.

- Se apoyó en el asesoramiento técnico brindado a través de 11,077 Atenciones Tecnológicas a 4 895 productores y 338 Proveedores de Asistencia Técnica que han representado 879, 39 y 101% de avance respectivamente, en el logro de las metas del año.
- Se realizaron 7508 difusiones tecnológicas que beneficiaron a 36,962 productores agrarios y que representan el 11 y 71% del cumplimiento de las metas.

Cuadro No. 8
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma/Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Productos Agrarios.	Transferencia de Información Tecnológica.	Número de beneficiarios	<336644	336644 - 414332	414332- 517916	65249	16
Producto	Productos Agrarios.	Transferencia de Productos de alta calidad Tecnológica.	Número de beneficiarios	<2801	2802 - 3596	3597 - 4958		0
Producto	Capacitación en nuevas tecnologías.	Distribución tecnológica.	Número de proveedores capacitados.	<871	872 - 1073	1074 - 1342	2168	202
			Número de productores	<43102	43103 - 53049	53050 - 66628	20886	39
			Número de eventos	<1023	1024 - 1260	1261 - 1576	1621	129
Producto	Asistencia técnica	Asesoramiento Técnico	Número de proveedores de asistencia técnica (PAT's)	<272	273 - 335	336 - 420	338	101
			Número de productores	<10237	10238 - 12599	12600 - 15750	4895	39
			Número de atenciones tecnológicas.	<1023	1024 - 1259	1260 - 1575	11077	879
Producto	Difusión Tecnológica Agraria	Medios de difusión.	Número de divulgaciones.	<568	569 - 700	701 - 876	7508	1071
			Número de beneficiarios.	<282158	28219 - 347272	347273 - 434091	36962	11
Producto	Producción de Bienes de Alta Calidad Genética.	Producción de semilla de alta calidad genética	Toneladas	<540	541 - 703	704 - 1083	497.15	71
			Número de divulgaciones	<265	266 - 345	346 - 532		0
		Producción de plántones de alta calidad genética.	Número de plántones.	<448652	448653 - 588699	588700 - 690235	58918	10
			Número de divulgaciones	<662	663 - 866	867 - 1020		0
		Producción de reproductores de alta calidad genética	Número de reproductores.	<18038	18039 - 22958	22959 - 3577	103.3	0.45
			Número de divulgaciones	<1872	1873 - 2383	2384 - 3406		0

La DEA ha desarrollado actividades en el tema de producción de bienes de alta calidad genética, en el marco de este quinto objetivo específico, que han representado 18% de avance de las metas comprometidas en el presente año y que ubica al desempeño de este componente en una posición de meta deficiente, según el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA (Cuadro No. 8). El desagregado por componente indica lo siguiente:

- Se produjeron 497.15 toneladas de semillas de calidad; representando un 71% de ejecución.
- Se reportaron la producción de 58,918 plántones con un avance de 10% en la producción de plántones.

- Se produjeron 103.30 reproductores de alta calidad genética, teniendo un avance del 0.3%, considerado el más bajo del componente.

a.7 Brindar servicios tecnológicos de diversa índole que contribuyan a atender la demanda de resultados técnicos requeridos por los procesos de la actividad productiva agraria.

En los componente relacionadas a brindar servicios tecnológicos agrarios y servicios tecnológicos, se han realizado 4,353 servicios tecnológicos agrarios y se beneficiaron 4,247 agricultores, en cumplimiento de este séptimo objetivo específico y que han representado el 61 y 59% respectivamente de avance en promedio, de las metas comprometidas en el PEI del presente año. Este porcentaje de logro de metas, ubica al desempeño de este componente en una posición de meta deficiente, según el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA (Cuadro No. 9).

Cuadro No. 9
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Servicios Tecnológicos.	Transferencia de información tecnológica	Número de beneficiarios	<5844	5845 - 7193	7194 - 8992	4247	59
Producto	Servicios Tecnológicos Agrarios	Prestación de servicios tecnológicos agrarios	Número de servicios tecnológicos agrarios prestados	<5844	5845 - 7193	7194 - 9442	4353	61

b.1 Actualizar y articular los documentos de gestión institucional en orden a las prioridades institucionales.

La Oficina General de Planificación, ha logrado elaborar 6 informes de conducción de Planeamiento Institucional y 24 Informes de la Oficina General de Planificación, que han representado, para ambos casos, el 100% de avance de las metas consideradas para el año 2011 (Cuadro 10). Este porcentaje de logro de metas, ubica al desempeño de este componente en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA.

Cuadro No. 10
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Conducir el Planeamiento y Presupuesto Institucional.	Elaboración de Informes de Conducción del Planeamiento y Presupuesto Institucional.	Número de Informes Elaborados.	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Acciones de Planeamiento y Presupuesto.	Elaboración de Informes de Planeamiento y Presupuesto.	Número de Informes.	<20	20 - 24	>24	24	100

c.1 Fortalecer los mecanismos de gestión ejecutiva para la toma de decisiones.

Los mecanismos de gestión ejecutiva del INIA, para la toma de decisiones en el cumplimiento del PEI 2010 - 2014, han permitido metas según el tipo de indicador que se indican a continuación:

- En el indicador de resultado inmediato, para el componente Conducción y Orientación Superior, ha elaborado un informe que ha representado 100% de avance de meta.
- El indicador de producto para los componentes Acciones de la Alta Dirección y Secretaría técnica de la Comisión Nacional para la Innovación y para la Capacitación en el Agro, han elaborado 6 informes, que indican 100% de avance de metas. El desempeño de las acciones se ubican en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA (Cuadro No. 11).

Cuadro No. 11
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Conducción y Orientación Superior.	Elaboración de informes de conducción y Orientación Superior.	Numero de Informes.	NA	NA	1	1	100
Producto	Acciones de la Alta Dirección.	Elaboración de Informes de Alta Dirección.	Numero de Informes.	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Secretaría Técnica de la Comisión Nacional para la Innovación y para la Capacitación en el Agro.	Aprobación de actas.	Numero de actas aprobadas.	<6	6 - 7	8 - 10		0

El INIA, en el ejercicio de sus roles de Ente Rector del SNIA y de ejecutor de actividades que estimulan la innovación técnica agraria nacional, ha logrado las metas según el tipo de indicador que se indican a continuación:

- En el indicador de resultado final, para el componente de gestión, ha logrado 85% en el cumplimiento de su ejecución presupuestal, asignado para el 2011.
- En el resultado de indicador intermedio, para los componentes, Dirección y Supervisión Superior y Asesoramiento y Apoyo, se tiene 1 y 6 informes respectivamente, que indican 100% de avance de metas. El desempeño de las acciones se ubican en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión estratégica de INIA (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 12
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo
Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Resultado Final	Gestión	Eficiencia en la ejecución anual del presupuesto.	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución presupuestal.	<95	95 - 99	100	84	85
Resultado Intermedio	Dirección y Supervisión Superior.	Elaboración de Informes de Dirección y Supervisión Superior.	Numero de Informes.	NA	<1	1	1	100
	Asesoramiento y Apoyo.	Elaboración de Informes de Asesoramiento y Apoyo.	Numero de Informes.	<4	4 - 5	6	6	100

c. 2 Desarrollar capacidades del personal científico, técnico y de gestión del instituto.

El INIA, en el ejercicio de desarrollar capacidades de su personal científico, técnico y de gestión, ha logrado las metas según el tipo de indicador que se indican a continuación:

- En el indicador de resultado inmediato, para el componente capacitación y perfeccionamiento, ha elaborado un informe de capacitación y perfeccionamiento, logrando 100% en el cumplimiento de la meta.
- En el resultado de indicador de producto y en el componente Capacitación de Recursos Humanos, se tiene 12 capacitaciones a su personal, que indican 18% de avance de metas.
- El desempeño de las acciones se ubican en una posición de meta aceptable e insatisfactorio, para el indicador inmediato y de producto respectivamente, según el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA (Cuadro No. 13).

Cuadro No. 13
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo
Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Capacitación y Perfeccionamiento	Elaboración de Informes de Capacitación y Perfeccionamiento	Numero de Informes.	NA	NA	1	1	100
Producto	Capacitación de Recursos Humanos.	Actividades de Capacitación de Recursos Humanos.	Número de actividades.	<52	52 - 65	66 - 70	12	18

c.3 Agilizar los procedimientos administrativos vinculados a la operatividad institucional.

Los procedimientos administrativos del INIA, para el cumplimiento del PEI 2010 - 2014, han permitido metas según el tipo de indicador que se indican a continuación:

- En el indicador de resultado inmediato, para los componentes Gestión Administrativa, Asesoramiento de Naturaleza Jurídica y Supervisión y Control, han elaborado un informe respectivamente, que ha representado 100% de avance en el desempeño de sus metas.
- El indicador de producto para los mismos componentes de Gestión Administrativa, Asesoramiento de Naturaleza Jurídica y Supervisión y Control, indican la elaboración de 6 informes respectivamente, que indican 100% de avance de sus metas.
- En todos los casos, el desempeño de las acciones se ubican en una posición de meta aceptable, según el Tablero de Control de Gestión Estratégica de INIA (Cuadro No. 14).

Cuadro No. 14
Cumplimiento de Metas Programadas a Nivel de Indicador en el Segundo
Año 2011

Tipo de indicador	Programa/Subprograma /Actividad-Proyecto/Componente	Indicador	Unidad de medida	Meta de grado deficiente	Meta de grado insatisfactorio	Meta Aceptable	Avance del año	% Avance
Inmediato	Gestión Administrativa	Elaboración de informes de Gestión Administrativa	Numero de In formes	1	2	3	3	100
Inmediato	Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Elaboración de informes de Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Numero de In formes	NA	NA	1	1	100
Inmediato	Supervisión y Control.	Elaboración de informes de Supervisión y Control.	Numero de In formes	NA	NA	1	1	100
Producto	Gestión Administrativa	Elaboración de informes de Gestión Administrativa	Numero de In formes	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Elaboración de informes de Asesoramiento de Naturaleza Jurídica.	Numero de In formes	<5	5 - 6	>6	6	100
Producto	Acciones de Control y Auditoria.	Elaboración de informes de Acciones de Control y Auditoria.	Numero de In formes	<5	5 - 6	>6	6	100

CONCLUSIONES:

1. El promedio en porcentaje de los 3 objetivos generales, indican 88% de cumplimiento de las metas programadas para este segundo año de gestión; que a la vez representa 54% más de lo logrado el año 2010 (57%).
2. El aplazamiento de la aprobación de la propuesta del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, ha generado un incumplimiento indirecto de los consecutivos documentos de gestión institucional que se derivan del mismo, y a la vez ha generado una situación de incertidumbre sobre la formulación de planes, presupuestos y organización interna que puede poner en riesgo el cumplimiento de objetivos y funciones institucionales.
3. El tema presupuestal, ha sido una limitante para la ejecución de metas, dado que se le han ido dando al INIA funciones nuevas, como el caso de Autoridad y Ente Rector sin un presupuesto adicional, lo que ha llevado a redistribuir el recurso para dichas funciones.
4. En el caso de las políticas 5 y 6 no se han podido ejecutar, dado que las metas consideradas estaban en función al Programa Nacional de Innovación Agraria, el cual se tiene previsto desarrollarse en el año 2014.
5. Ineficientes procesos administrativos para atender los requerimientos de insumos a nivel nacional, para la ejecución de metas.
6. Limitada existencia de sistemas de información que contribuyan a la toma de decisiones de una manera oportuna.

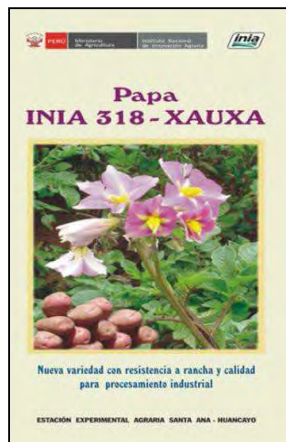
RECOMENDACIONES

1. A las dependencias institucionales, según su competencia se recomienda implementar las medidas correctivas necesarias para conseguir el logro de los objetivos institucionales planteados, y que finalmente se traduzcan en impactos positivos para la agricultura nacional.
2. El proceso de evaluación del Plan Estratégico Institucional – PEI 2010 - 2014, ha detectado, en algunos casos la programación de metas sub-estimadas, produciendo metas que superan el 100% de cumplimiento, lo que amerita su revisión y ajuste, vía regular, con el fin de evaluar su cumplimiento objetivamente.
3. Fortalecer la infraestructura de las Estaciones Experimentales Agrarias.
4. Mayores recursos económicos en las actividades de innovación y competitividad.
5. Sistematización de la información técnica.
6. Involucrar a los responsables de la formulación y seguimiento de los POI, a fin de que se tenga una adecuada articulación a los objetivos y metan sectoriales.

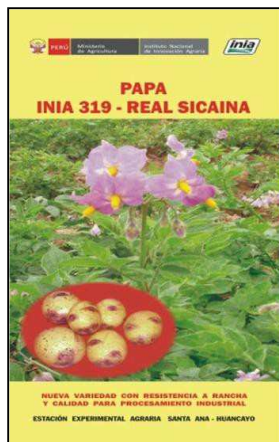
-
7. Involucrar y motivar la participación de los técnicos en el proceso de formulación de los Planes Estratégicos.
 8. Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de la Institución – ROF-
 9. Modernizar y mejorar el sistema administrativo para atender eficiente y oportunamente las actividades de investigación y transferencia de tecnologías.
 10. Capacitación del personal en tecnologías científicas modernas y manejo de información actualizada.
 11. Capacitación y equipamiento para agilizar los procedimientos y sistematización de la información técnica.

Foto N°1

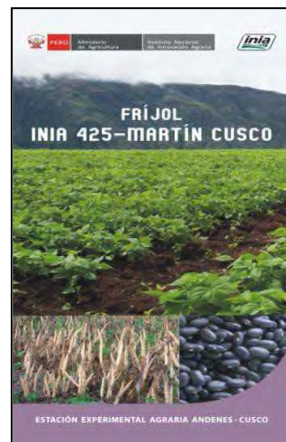
CULTIVARES



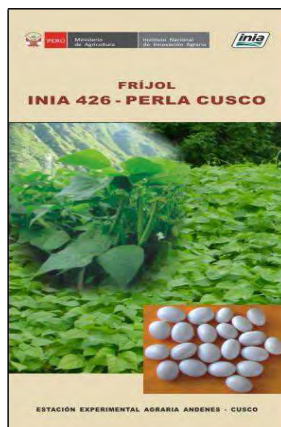
Papa INIA 318 - XAUXA



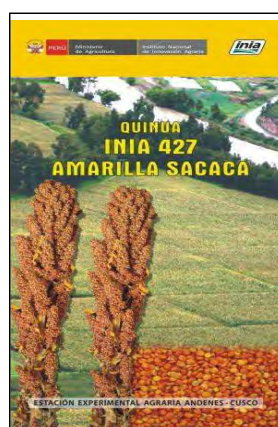
**Papa INIA 319 – REAL
SICAINA**



**Frijol INIA 425 – MARTIN
CUSCO**

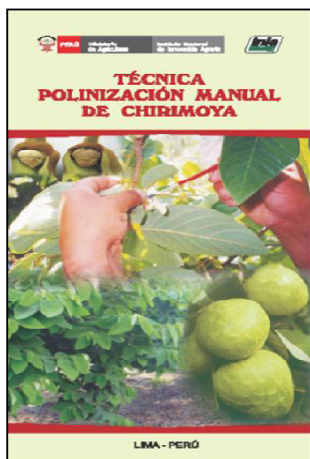


**Frijol INIA 426 – PERLA
CUSCO**

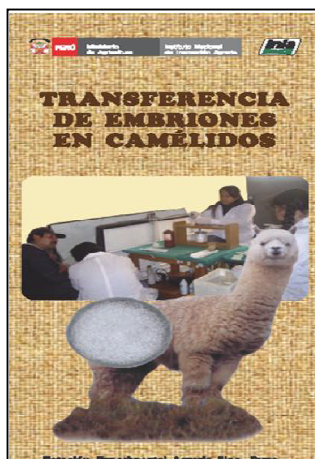


**Quinua INIA 427 –
AMARILLA SACACA**

Foto N°2 TECNOLOGÍA DE MANEJO



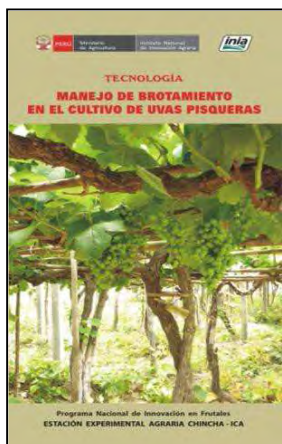
Validación de la Técnica de
Polinización Manual de
Chirimoya



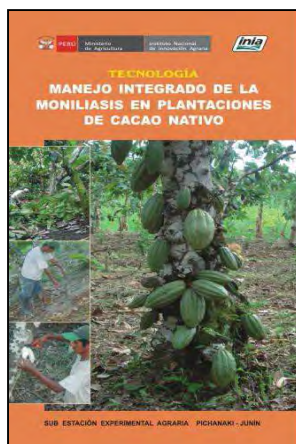
Tecnología para la
Producción y Transferencia
de Embriones en Fresco de
Alpacas y Llamas



Tecnología Manejo
Integrado de la Broca de
Café



Tecnología Manejo de
Brotamiento en el Cultivo de
Uvas Pisqueras

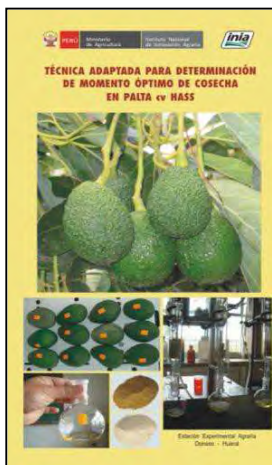


Tecnología Manejo Integrado
de la Moniliasis en
Plantaciones de Cacao Nativo



Tecnología Propagación Clonal
Modificada en Portainjerto de
Palto cv Duke 07

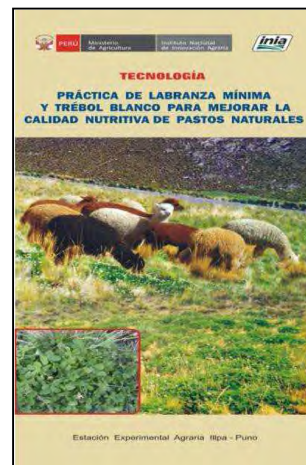
Foto N°3 TECNOLOGÍA DE MANEJO



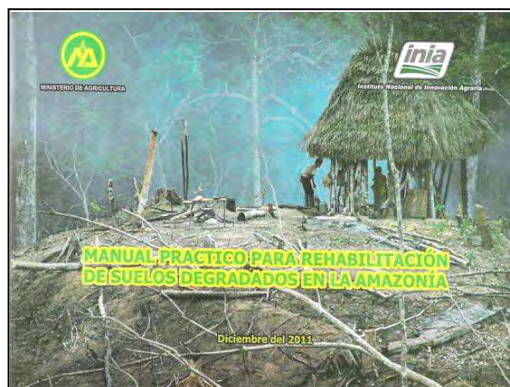
**Técnica Adaptada para
Determinación de
Momento Óptimo de
Cosecha en Palta cv Hass**



**Técnica de Multiovulación y
Transferencia de Embriones
de Ganado Bovino en
Condiciones de Trópico del
Perú**



**Rehabilitación de Ecosistemas
Mediante Plantaciones
Forestales y Leguminosas
Arbóreas en la Amazonía
Peruana**



**Tecnología Práctica de Labranza Mínima y Trébol
Blanco para Mejorar la Calidad Nutritiva de Pastos
Naturales**

Mapa N°01

Localidades de las Tecnologías Liberados por el INIA 2011

